

CONSEJO CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN 1 SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021

-----En la Ciudad de México, a las 10:00 horas del día 20 de Septiembre del año 2020, de manera remota, estando presentes, el Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del INM y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, la Doctora Elba Coria Márquez, Coordinadora de la Clínica Jurídica para Refugiados Univ. Iberoamericana - Ciudad de México, el Doctor Rafael Alonso Hernández López, Coordinador General Dignidad y Justicia en el Camino A.C, la Maestra Alejandra Macías Delgadillo, Coordinadora Nacional Asylum Access México, A.C., la Maestra Maureen Meyer, Directora para México y Derechos de los Migrantes de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), la Licenciada Iliana Ruvalcaba López, Presidenta y Representante Legal El Pozo de Vida, A.C., la Maestra Ma. Lucila Isabel Servitje Montull, Coordinadora del Comité de Derechos Humanos Fundación Sertull, A.C., el Doctor Luis Eduardo Zavala De Alba, Director de la "Casa Monarca", ayuda humanitaria al migrante, profesor visitante de la Universidad de Yale, la Maestra Irazú del Carmen Gómez Vargas, Coordinadora de Vinculación con México de Alianza Américas, el Maestro José Carlos Yee Quintero, Coordinador de Programas Casa del Migrante Tijuana, A.C, el Licenciado Vinicio Ernesto Sandoval Góchez, Director Ejecutivo del Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador, la Maestra Diana Damián Palencia, Formación y Capacitación A.C., la Maestra Brenda Elodia Ochoa Ortíz, Directora del Centro de Derechos Humanos "Fray Matías de Córdova", A.C., el Licenciado Alejandro Olayo Méndez, Profesor asistente Escuela de Trabajo Social de Boston College, el Licenciado Jorge Pérez Cobos, Director y Co-fundador de Uno de Siete Migrando A.C., el Doctor Rafael Alonso Hernández López, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, el Padre Héctor Hugo López Vivas, Red Eclesial Latinoamericana y Caribeña de Migración, Desplazamiento Refugio y Trata de Personas (RED CLAMOR), el Licenciado Javier Contreras Arreaga, Director General en Xenia Consultoras, la Maestra Rosa July Rodríguez Rivero, Fundadora de Apoyo a Migrantes Venezolanos A.C, el Maestro Mauro Pérez Bravo, Coordinador del Observatorio de Derechos Humanos, Conferencia Episcopado Mexicano, el Maestro Carlos Bojórquez Hernández, Subcomisionado Jurídico del INM, el Doctor Héctor Leoncio Martínez Castuera, Director General de Coordinación de Oficinas de Representación del INM, el Licenciado Antonio Molina Díaz, Director General de Control y Verificación Migratoria, la Doctora Ruth Villanueva Castilleja,

Directora General de Protección al Migrante y Vinculación, el Licenciado Alejandro Tagle Marroquín, Director General de Regulación y Archivo Migratorio del INM, el Ingeniero Alfredo Hernández García, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del INM, la Maestra Carmen Ivonne Ramírez García, Directora General de Administración del INM, la Maestra Norma Alicia Hernández García, Directora General del Centro de Evaluación de Control y Confianza del INM, el Maestro Armando López Cárdenas, Oficina del C. Comisionado del INM, y la Licenciada Edith Natalia Gómez Quintero, Directora de Comunicación Social del INM llevamos a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración emitiendo las siguientes declaraciones y acuerdos: -----

-----DECLARACIONES-----

-----PRIMERA. Los trabajos de esta Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración que le dan continuidad a los trabajos previos de este Consejo Ciudadano, por lo que se establece el orden del día siguiente:

- 1.- APERTURA DE LA SESIÓN.
 - a.----- Toma de asistencia
 - b.----- Aprobación de la orden del día.
- 2.-CAMBIO DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INM. -
- 3.- COMENTARIOS DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INM SOBRE "ACCIONES EMPRENDIDAS A PARTIR DE LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA REFERENTE A NNA". -----
- 4.- COMENTARIOS DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INM SOBRE "ACTUALIZACIÓN EN TORNO AL PROGRAMA DE ALTERNATIVAS A LA DETENCIÓN. -----
- 5.- PRESENTACIÓN DEL NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE TRÁMITES MIGRATORIOS -----
- 6.- ACTUALIZACIÓN EN TORNO AL PROGRAMA TEMPORAL DE ALTERNATIVAS A LA DETENCIÓN -----
- 9.- PRESENTACIÓN DEL NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE TRÁMITES MIGRATORIOS -----
- 10. -ACTUALIZACIÓN EN TORNO AL PROGRAMA TEMPORAL DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA-----

-----11. – APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INM -----

-----12. – DEFINICIÓN DE PUNTOS FOCALES PARA PARTICIPAR EN LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO INM. -----

-----13.- ASUNTOS GENERALES -----

-----14. – LECTURA DE ACUERDOS Y CIERRE DE SESIÓN. -----

-----SEGUNDA. Verificada la asistencia, se determinó que existe el quórum suficiente para iniciar la sesión, declarando válidamente instalada la reunión que nos ocupa y válidos los acuerdos de ella emanen.-----

-----TERCERA. Los integrantes de la Reunión agradecemos al Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del INM y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, por impulsar los trabajos de la presente reunión. -----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA-----

-----1.- MENSAJE INICIAL. -----

-----El Doctor Francisco Garduño Yáñez, comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo ciudadano del INM, saludó y agradeció a los integrantes del Consejo Ciudadano, para llevar a cabo la sesión, explicó que esta oportunidad de participar en este tipo de mesas es una gran oportunidad por los temas que se van a abordar y menciono que el cambio de opiniones entre el consejo ciudadano y el INM será muy importante, indicando que la política que se busca es que sea abierta y de mucho intercambio de ideas, indicó que está convencido que los trabajos que se lleven el día de hoy ayudaran a mejorar la política migratoria del país.

-----2.- APERTURA DE LA SESIÓN. -

a.-----Toma de asistencia-----

b.-----Aprobación de la orden del día.-----

-----El Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del INM y Secretario Técnico del Consejo Ciudadano del INM, con el permiso de las y los integrantes de esta mesa de trabajo, y de conformidad con el ACUERDO por el que se define la estructura, organización y funcionamiento del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, certificó la existencia del quorum necesario para sesionar. CERTIFICÓ que existe el quorum para que la reunión del Consejo

Ciudadano del INM se considere legal y debidamente constituida; y por lo tanto, válidos los puntos de acuerdo que adoptemos en el marco de los presentes trabajos. Por otra parte, puso a la consideración de todos, el orden del día de la sesión, la cual se integra en la carpeta de trabajo que está en sus lugares. Acto seguido y una vez aprobada la orden del día dio el uso de la voz al primer tema agradeció a todos los consejeros que están reunidos, aprovechando la oportunidad para agradecer a la sociedad civil que nos acompaña y al Comisionado del INM y a todo su equipo por la oportunidad de llevar a cabo esta reunión, abrió la mesa para poder agregar un tema en el rubro de Asuntos Generales. -----

-----3.- CAMBIO DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INM.-----

-----El licenciado Antonio Molina Díaz, Director General de Control y Verificación Migratoria, indicó que siguiendo con la orden del día se permite dar lectura a la semblanza de la terna que previamente fue remitida a los integrantes del Consejo ciudadano para ocupar la presidencia del Consejo ciudadano del INM, una vez que concluyó la lectura de las semblanzas se dio la palabra a los integrantes del Consejo ciudadano para que emitieran su voto, una vez concluida la votación l o sea yoli continuaríamos con el maestros integrantes del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración eligen por mayoría de votos al Maestro Carlos Yee Quintero como nuevo Presidente del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración. -----

-----El Doctor Francisco Garduño Yáñez, comisionado del Instituto Nacional de Migración y Secretario Técnico del Consejo ciudadano del INM, dio la palabra al nuevo presidente del Consejo ciudadano para que continuara con el desahogo de la orden del día.-----

----- El maestro Carlos Yee Quintero, Presidente del Consejo ciudadano del INM, agradeció el voto de confianza por parte de los consejeros y Secretario Técnico de este Consejo, solicitó que se hicieran cambios a la orden del día a petición de los integrantes de este Consejo -----

-----4.- PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN. -----

-----El Licenciado Alejandro Tagle Marroquín, Director General de Regulación y Archivo Migratorio del INM, indicó que en relación al programa de regularización indicó que actualmente no existe un programa de regularización como lo conocen de años anteriores actualmente existe un programa de actualización del Registro Nacional de Extranjeros esta actualización deriva de la obligación que se tiene como Instituto ya que la ley

de inmigración obliga a tener un Registro Nacional de extranjeros y a la Dirección General de regulación le da la atribución de actualizarlo permanentemente, indicó que este programa está dirigido a extranjeros que ingresaron y permanecen en México de 2019 años anteriores que por cuestiones ajenas no renovaron su documento migratorio pero han decidido vivir en el país por motivos familiares laborales y educativos entre otros lo cual facilita los requisitos para que los extranjeros actualicen su situación migratoria, mencionó cuáles son los requisitos que se deben presentar para esta regularización aún y cuando se encuentre vencido su documento -----

-----5.- NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE TRÁMITES MIGRATORIOS.-----

-----El Licenciado Alejandro Tagle Marroquí, Director General de Regulación y Archivo Migratorio, indicó el nuevo modelo de gestión de trámites migratorios surgió para abatir el rezago que había el cual inicio con la comisión de personas en los Estados de Chiapas, Quintana Roo, Ciudad de México y Nuevo León, indicó que se modificaron los procedimientos de resolución los cuales hicieron más ágiles esto para ayudar a la gente que se encuentra en ventanilla haciendo los trámites, mencionó que es un procedimiento simplificado para dar atención y resolución inmediata a los trámites migratorios incorporando los datos biométricos de los extranjeros y permite la expedición del documento migratorio el mismo día, se proyectó un vídeo sobre el nuevo sistema de trámites migratorios para que los integrantes del Consejo conocieran más a detalle los procedimientos -----

-----6.- DEFINICIÓN DE PUNTOS FOCALES PARA PARTICIPAR EN LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DEL INM.-----

-----El Maestro Carlos Yee Quintero, Presidente del Consejo Ciudadano del INM, indicó que dando continuidad a la orden del día pasaría al siguiente tema definido como los puntos focales de los cuales informó a la mesa respecto a los puntos específicos que conforman este proyecto y quienes serán los encargados de cada uno de estos puntos por parte del INM. -----

-----El Licenciado Antonio Molina Díaz, Director General de Control y Verificación Migratoria, indicó para que para los puntos focales cada uno de los directores generales de este Instituto será el encargado de coordinar un punto y en caso de no poder asistir designarían a un suplente-----

-----7.- ASUNTOS GENERALES -----

-----El Doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del INM y Secretario

Técnico del Consejo Ciudadano del INM, indicó que no existen asuntos generales por lo que se pasa a la lectura de acuerdos.-----

----- No habiendo más asuntos que tratar, previa su lectura y de conformidad con el orden del día desahogado, los integrantes de la Sesión aprobaron por unanimidad los siguientes:-----

-----ACUERDOS-----

PRIMERO.- Los integrantes del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración eligen por mayoría de votos al Maestro Carlos Yee Quintero como nuevo Presidente del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración.

SEGUNDO.- El Consejo Ciudadano del INM, acuerda hacer una revisión de la actual normatividad en materia de migración y presentar en próximas fechas un proyecto de reforma a la Ley de Migración y su Reglamento conforme a los tiempos que actualmente se viven en México y el mundo.

TERCERO. – Se acuerda invitar para la próxima sesión ordinaria a la titular del Sistema Nacional DIF, e informe las acciones respecto a la atención de Niñas, Niños y Adolescentes en situación migrante. Así mismo se invitará al titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) e informe las acciones de atención a solicitantes de refugio y/o protección complementaria.

CUARTO.- El Consejo Ciudadano del INM a través de la Maestra Irazú del Carmen Gómez Vargas, presentará propuestas de mejora al programa “Alternativas al Alojamiento” -----

QUINTO. - Se acuerda que los integrantes del Consejo Ciudadano del INM realizarán una visita a la Oficina de Representación de la Ciudad de México para ver cómo se realiza la atención a extranjeros con el nuevo modelo de gestión de trámites migratorios.

Así mismo el Director General de Regulación y Archivo Migratorio, enviará información respecto de los trámites que se realizan con este modelo de gestión.

SEXTO. - El Director General de Control y Verificación Migratoria, actualizará la autorización de ingreso a Estaciones Migratorias de las Organizaciones de la Sociedad Civil para que si así lo desean puedan acceder a estas instalaciones.

SÉPTIMO.- Los puntos focales serán los Directores Generales del Instituto Nacional de Migración los cuales nombraran a un suplente.

OCTAVO. - Se acuerda que se invitará a los integrantes del Consejo Ciudadano del INM a las reuniones interinstitucionales de trabajo para elegir la implementación de la reforma y los estándares de protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

NOVENO. - Se acuerda que será compartida con los integrantes del Consejo Ciudadano del INM la guía de atención a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes, el manual de uso de la fuerza actualizado y el protocolo interno de atención a caravanas.

DÉCIMO. - Se compartirá el listado de los 20 servicios migratorios que ya están contemplados en el nuevo modelo de gestión de trámites migratorios y los 9 que aún no están.

DÉCIMO PRIMERO. - Se compartirá el nivel de avance de la implementación del modelo en las visitas de representación y enlaces a nivel nacional.

DÉCIMO SEGUNDO. - Se define el próximo 15 de octubre de 2021 como la fecha para la siguiente sesión ordinaria del Consejo Ciudadano del INM.

